

# CURSO E-LEARNING: IMSS E INFONAVIT

## 1<sup>a</sup> Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**  
por Tirant formación



**tirant  
formación**

# Sobre el curso:

Para las empresas, es muy importante operar con conocimiento de las bases jurídicas que le eviten incurrir en problemáticas en materia de seguridad social.

Por lo anterior, es necesario que la persona encargada del personal, cuente con los conocimientos legales necesarios en movimientos afiliatorios, altas bajas y modificaciones.

- Aprenderás a través de casos prácticos las percepciones que integran o no el salario.
- Facultades y atribuciones del IMSS.
- Lo concerniente al dictamen por contador público.

**Fecha inicio:** 17 / 05 / 2023

**Duración:** 60 horas



Dirección:  
**Ignacio Mendoza  
Comparán.**

Contador Público y Licenciado en Derecho cuenta con Diplomados en Sistemas de Pensiones y Funcionarios Fiscales de la Seguridad Social, Maestro en Derecho Fiscal y Gestión Actuarial de la Seguridad Social y Doctorado en Ciencias de lo Fiscal, especializado en el área de seguridad social, derecho laboral y derecho fiscal.

**INSCRIBIRME**

# ¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant?**

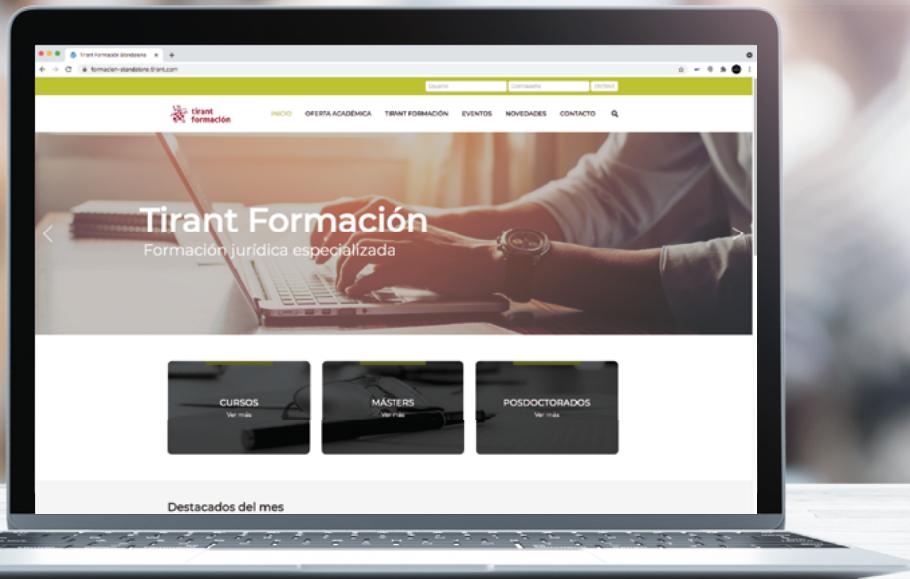
La mejor **formación jurídica** especializada

Tendrás la oportunidad de considerar estrategias que protejan el patrimonio de tu empresa o para la cual prestas los servicios.

En este curso conocerás las obligaciones de los patronos en materia de seguridad social, profundizando en temas que van desde la alta patronal, el cálculo de las cuotas obrero patronales, de las aportaciones al INFONAVIT, hasta obligaciones en materia de subcontratación de servicios especializados.



Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**





# Objetivos:

Al finalizar el curso el participante estará en capacidad de:

- Distinguir las modalidades de aseguramiento.
- Realizar el cálculo de aportaciones obrero patrones así como de aportaciones al INFONAVIT.
- Conocer la compatibilidad de pensiones entre las leyes de 1973 y 1997.

# Dirigido a:

Encargados de Recursos Humanos, nóminas, encargados de pago de impuestos de las empresas, contadores, administradores, psicólogos, ingenieros y en general, cualquier profesionista que tiene la responsabilidad del departamento de Recursos Humanos.



# Programa académico

## ■ MÓDULO I: MODALIDADES DE ASEGURAMIENTO

### 1. REGÍMENES DEL SEGURO SOCIAL.

1.1. Sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio.

1.1.1. Prestaciones en especie.

1.1.2. Prestaciones en dinero.

1.2. Sujetos de aseguramiento de la incorporación voluntaria al régimen obligatorio.

1.2.1. Prestaciones en especie.

1.2.2. Prestaciones en dinero.

1.3. Sujetos de aseguramiento de la continuación voluntaria al régimen obligatorio.

1.3.1. Prestaciones en especie.

1.3.2. Prestaciones en dinero.

1.4. Sujetos de aseguramiento del régimen voluntario.

1.4.1. Prestaciones en especie.

1.4.2. Prestaciones en dinero.

## ■ MÓDULO II: OBLIGACIONES DE LOS PATRONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

### 1. ALTA PATRONAL.

1.1 Aviso de modificación al registro patronal.

1.2. Declaración anual de la prima en el seguro de riesgos de trabajo.

1.3. Modificación de la prima en el seguro de riesgos de trabajo.

1.4. Escrito de desacuerdo.

### 2. MOVIMIENTOS AFILIATORIOS.

2.1. Aclaración de movimientos afiliatorios.

### 3. SALARIO BASE DE COTIZACIÓN.

3.1. Percepciones que integran el salario.

3.2. Percepciones que no integran el salario.

3.3. Elementos Fijos.

3.4. Elementos Variables.

3.5. Reglas para la integración de salario.

3.6. Casos Prácticos.

### 4. CÁLCULO DE CUOTAS OBRERO PATRONAL.

4.1. Mensual.

4.2. Bimestral.

### 5. CÁLCULO DE APORTACIONES AL INFONAVIT.

5.1. Aportación patronal.

5.2. Amortización de crédito de los trabajadores.

5.3. Casos Prácticos.

### 6. DEVOLUCIÓN DE CUOTAS PAGADAS EN EXCESO.

### 7. PROGRAMAS VOLUNTARIOS DE AUTORECCIÓN PATRONAL.

7.1. Dictamen de contador público.

7.2. Corrección patronal.

### 8. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

8.1. ICSOE.

8.2. SISUB.

# Programa académico

## ■ MÓDULO III: SEGUROS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO.

### 1. SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO.

1.1. Prestaciones en especie.

1.2. Prestaciones en dinero.

1.3. Capitales constitutivos.

### 2. SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD.

2.1. Prestaciones en especie.

2.2. Prestaciones en dinero.

2.3. Capitales constitutivos.

### 3. SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA.

3.1. Prestaciones en especie.

3.2. Prestaciones en dinero.

3.3. Capitales constitutivos.

3.4. Conservación de derechos.

3.4.1. Ley 1973.

3.4.2. Ley 1997.

### 4. SEGURO DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZA Y VEJEZ.

4.1. Prestaciones en especie.

4.2. Prestaciones en dinero.

4.3. Capitales constitutivos.

4.4. Transferencia de derechos IMSS e ISSSTE.

4.5. Compatibilidad de pensiones.

4.5.1. Ley 1973.

4.5.2. Ley 1997.

### 5. SEGURO DE GUARDERÍAS Y PRESTACIONES SOCIALES.

5.1. Prestaciones del ramo de guarderías.

5.2. Prestaciones del ramo de prestaciones sociales.

### 6. DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL IMSS.

6.1. Caducidad y Prescripción.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada uno de los módulos cuenta con una lección por escrito y una evaluación tipo test.

## CONDICIONES GENERALES

En el curso online de Tirant contarás con webinars en vivo que te permitirán profundizar en las obligaciones relacionadas con la seguridad social.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)